

## RESUMEN EJECUTIVO INFORME UAI N° 0011/2025

**ENTIDAD:** Agencia Nacional de Hidrocarburos

**REFERENCIA:** *PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME UAI N° 008/2023 AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EJECUTADO POR LA UNIDAD DE INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022*

**OBJETIVO:** El objetivo de nuestro examen es determinar el grado de cumplimiento de la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe UAI N° 0008/2023 respecto a la *"Auditoria Operacional sobre la eficacia del proceso de gestión de ingeniería y desarrollo de sistemas de Información ejecutado por la Unidad de Ingeniería y Desarrollo de Sistemas de Información dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022"*.

**OBJETO:** El objeto del seguimiento lo constituye el Informe de Auditoría UAI N°0008/2023 referido a la *"Auditoria Operacional sobre la eficacia del proceso de gestión de ingeniería y desarrollo de sistemas de Información ejecutado por la Unidad de Ingeniería y Desarrollo de Sistemas de Información dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022"*, información y documentación sobre la implantación de las recomendaciones generada por la Unidad de Ingeniería y Desarrollo de Sistemas de Información dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC), así como otra documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

**ALCANCE:** El examen fue realizado de acuerdo con lo establecido en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, vigentes desde el 1° de noviembre de 2012, de manera específica la Norma 219 Seguimiento.

Nuestra evaluación comprendió el cumplimiento a la implantación de la recomendación reportada en el Informe UAI N°0008/2023 *"Auditoria Operacional sobre la eficacia del proceso de gestión de ingeniería y desarrollo de sistemas de Información ejecutado por la Unidad de Ingeniería y Desarrollo de Sistemas de Información dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022"* y la revisión de la documentación generada por la Unidad de Ingeniería y Desarrollo de Sistemas de Información.



@ANHBolivia



@AnhBolivia

**La Paz:** Av. 20 de Octubre N° 2685, esq. Campos • Telf.: Piloto: (591-2) 2 614000 • Fax: (591-2) 2 434007 • Casilla:12953 • e-mail: info@anh.gob.bo  
**Santa Cruz:** Av. San Martín N° 1700, entre 3er y 4to anillo, Edif. Centro Empresarial Equipetrol • Telf.: (591-3) 3 459124 - 3 459125 • Fax: (591-3) 3 4559131  
**Cochabamba:** Calle Baldovino N° 663, entre calles Chuquisaca y La Paz • Telf.: (591-4) 4 010271 - 4 010272 - 4 010273 - 4 010274 - 4 010275 - 4 010276  
**Oruro:** Calle Ismael Vásquez, entre calle Colombia y calle 1° de Mayo, Urbanización Villa Chiripujio, Zona Sud Oeste • Telf.: (591-2) 5 117702  
**Tarija:** Intersección de calle Virginio Lema N° 787 y calle Ejército N° 389 • Telf.: (591-4) 6 649966 - 6 668627 • Fax: (591-4) 6 113719  
**Sucre:** Calle Loa N° 1013, entre calles La Paz y Cap. Echeverría • Telf.: (591-4) 6 431800 • Fax: (591-4) 6 435344  
**Pando:** Predio 19, Manzana 500, Distrito 04, Zona Urbanización "Las Palmas"  
**Potosí:** Calle Uruguay #4, Zona Satélite • Telf.: (591-2) 6 229930  
**Beni:** Urbanización El Chaparral, Mz. H. Lt. N° 9  
[www.anh.gob.bo](http://www.anh.gob.bo)

Para efectos de la programación del seguimiento en consideración al principio de oportunidad, se tomó como fecha de corte el 4 de julio de 2025.

**RESULTADOS:** En base a los resultados del seguimiento descrito en el acápite 2, se concluye que la recomendación reportada en el informe UAI N°0008/2023, emergente de la *"Auditoria Operacional sobre la eficacia del proceso de gestión de ingeniería y desarrollo de sistemas de Información ejecutado por la Unidad de Ingeniería y Desarrollo de Sistemas de Información dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022"*, la misma fue cumplida.

  
Lic. Javier Terán Aguilera  
EFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
UAI - DE  
ANH

La Paz, 3 de octubre de 2025



@ANHBolivia



@AnhBolivia